

Hacia una estrategia para el desarrollo de la Sociedad de la Información en el País Vasco

Joseba Bilbao Gaubeka
Secretario del Comité Director del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información
Vicepresidencia del Gobierno Vasco

EL ORIGEN DE LA ESTRATEGIA VASCA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

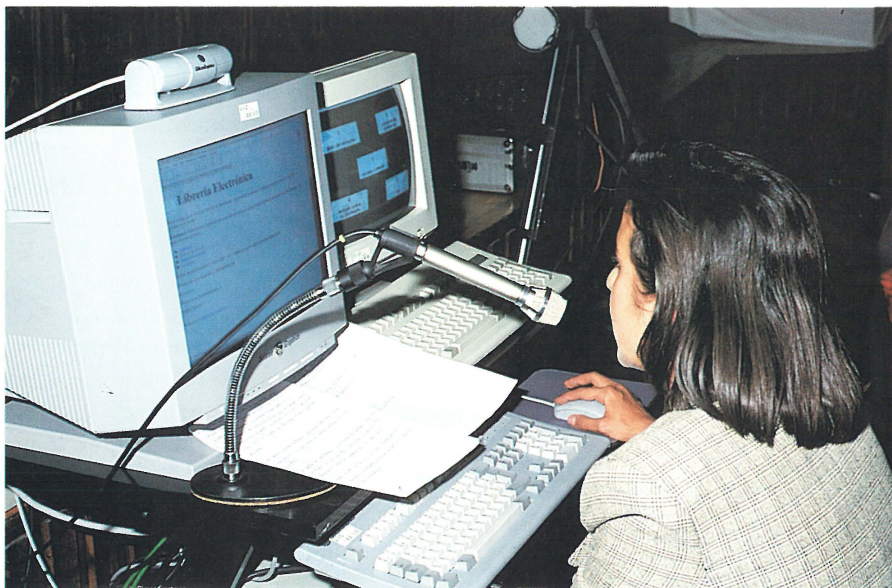
El papel del Gobierno, como el de cualquier otra organización, es estar atento a la detección de los cambios del entorno para instrumentar las correspondientes políticas y acciones de respuesta. Se trata de un papel que tiene mucho en común con el desafío al que se enfrentan las empresas, pero que entraña también una mayor complejidad, porque debe conjugar la doble perspectiva de analizarse a sí mismo como organización y al mismo tiempo potenciar la adaptación de las organizaciones privadas y de la sociedad entera.

Consciente de esto el Gobierno Vasco promovió el denominado Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, una iniciativa liderada por el Lehendakari Juan José Ibarretxe, quien en su pri-

mer debate de Política General, celebrado en setiembre de 1999, situó la respuesta al desafío de la sociedad de la información en un prioritario lugar de la agenda pública.¹

Para poder desarrollar esa tarea de dinamización de la política de impulso al desarrollo de la sociedad de la información, incluida la formulación del Plan, el Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de diciembre creó un Comité Director con amplias atribuciones en la materia, que desde el mismo momento de su constitución trabajó, por un lado, en la preparación de las bases del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, y por otro, en adoptar las medidas de urgente actuación actualmente en marcha. Para el diseño de esa respuesta rápida, que se materializa en un programa de choque (http://www.euskadi.net/infraestructu/2000tres_c.htm) que se describe en el epígrafe siguiente, se ha contado con unas bases claras de referencia. En primer lugar, con el contenido del discurso del Lehendakari como mecanismo de desencadenante del proceso; y estrechamente ligado y coincidiendo en gran medida con él, con las orientaciones de la Comisión Europea, que en muchas de sus vertientes deben ser desarrolladas competencialmente por la administración vasca. A ello hay que añadir el apoyo del más elemental ejercicio de *benchmarking*: es decir, aprovechar aquello que de positivo y trasladable encontramos en las experiencias de otros países, y, sobre todo, los resultados preliminares del debate y análisis sobre la situación de la administración y la sociedad vasca en cuanto a extensión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las posibles líneas de actuación. Las bases de dichos análisis y propuestas estuvieron constituidas por diversos borradores que proporcionaban un diagnóstico de urgencia de la posición del País Vasco y una reflexión adaptada al mismo de las claves de la nueva economía de la información y de las posibles estrategias de actuación.

¹ El contenido concreto de las orientaciones del Lehendakari se resumen en la parte de su intervención ante el Parlamento que se reproduce en el Recuadro nº 1



UN PROGRAMA DE CHOQUE PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

Antes de describir el contenido del programa hay que enmarcarlo en el ámbito de la política económica y social del Gobierno y de las orientaciones específicas del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información.

Respecto a la primera de las cuestiones, se ha insistido en el carácter de prioridad dentro de las políticas de gasto. Para valorar el alcance de la misma, hay que tener en cuenta que la nueva línea de acción política se le asignó una importante dotación económica de carácter extraordinario de 16.000 millones de pesetas para el periodo 2000-2003.

Con ello se impulsaba el nacimiento

del nuevo Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, que integraría otras actuaciones ordinarias de la administración y que se nutriría también con un 5% de los recursos ordinarios disponibles de los Departamentos. De esta manera, el nuevo Plan, inicialmente no previsto en el Acuerdo de Coalición, alcanza desde el punto de vista de las prioridades del gasto una importancia comparable a los otros instrumentos de planificación que constituyen el núcleo de la política económica y social del Gobierno.

Además, el programa tiene carácter abierto a nuevas incorporaciones bien de dotaciones adicionales para los proyectos aprobados, bien de nuevos proyectos. De hecho, merced a un acuerdo del Consejo de Gobierno del 16 de mayo

del presente año se incrementaron las dotaciones iniciales hasta los 17.517 millones de pesetas.

En cuanto a las orientaciones del mismo se ha tenido presente cuál es la esencia de la sociedad de la información, en el marco del diagnóstico adaptado a Euskadi. Es evidente que hay aspectos de importancia trascendental que no son abordados en el marco del programa de choque, porque no resulta posible una intervención de la administración vasca (regulación de mercados), o porque merecen un tratamiento a fondo que no se puede improvisar con carácter de urgencia (el problema de los recursos humanos). Son cuestiones que se abordarán en el marco del Plan, pero que no forman parte de un programa de choque, o lo hacen de una manera no integral.

El programa de choque debía concentrarse en un objetivo de urgencia fundamental: conseguir la ignición de ese mecanismo que pone en marcha la economía de las redes, alcanzar el umbral que permite poner en marcha esos bucles de realimentación positiva basados en la interacción de rendimientos crecientes por el lado de la demanda y por el lado de la oferta.

El programa persigue los objetivos que están ya definidos para la totalidad del Plan, y tras las ampliaciones aprobadas en el mes de mayo, lo hace a través de más de 18 proyectos que han sido seleccionados para materializar la dotación total de 17.517 millones de pese-

Recuadro nº 1. CONTENIDO DE LA INTERVENCIÓN DEL LEHENDAKARI EN EL PARLAMENTO SOBRE EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La dotación que vamos a poner en marcha, y que a partir de estos momentos ustedes conocerán ya con los nuevos Presupuestos, será del 5 por ciento del presupuesto operativo de cada uno de los Departamentos del Gobierno, de modo que cada Departamento tendrá que esforzarse en establecer sus propios programas para desarrollar y adaptar su Departamento, y el sector social que está detrás de esa área departamental, a las nuevas necesidades derivadas de la sociedad de la información. Adicionalmente, dedicaremos también al menos 16.000 millones de pesetas con este objetivo.

Se pretende que el programa sea multidisciplinar y además interinstitucional, y puedo adelantar ya algunos proyectos específicos: el primero, en el ámbito empresarial y educativo, con el objetivo de que todos los alumnos y alumnas de ESO tengan la posibilidad de acceso a un ordenador durante esta legislatura; en segundo lugar, creación y puesta en marcha de la Fundación Vasca para la Sociedad de la Información; en tercer lugar, impulso de una red de centros de teletrabajo y formación; en cuarto lugar, desarrollo del comercio electrónico; en quinto lugar, potenciación de nuevas empresas en este campo, básicamente proveedores de servicios, operadores de Internet, fabricantes de equipos, etcétera; Y, en sexto lugar, promover el desarrollo de aplicaciones con especial incidencia en los servicios públicos: estamos hablando de sanidad, estamos hablando de cultura, estamos hablando de atención a la juventud o a la tercera edad, transporte, etcétera.

Otro proyecto que en estos momentos está estudiando el Gobierno, concretamente el Departamento de Interior, es la muestra en marcha del voto electrónico. Tratamos de impulsar tecnología de empresas vascas, con las que se está trabajando en estos momentos para conseguir un nuevo método que nos permita superar aquellos problemas de naturaleza jurídica y política que, ustedes recordarán, había en relación con el establecimiento del voto electrónico. Ello nos permitiría, de alguna manera, superar esos problemas políticos y jurídicos, encabezar también este sector de manera pionera en el conjunto de Europa. Vamos a ver si somos capaces de poner en marcha esta iniciativa para las próximas elecciones autonómicas.

tas (105,3 millones de euros). Aunque la estrategia del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información está ya perfilada en torno a cinco programas básicos, el carácter todavía parcial de los contenidos del programa de choque aconseja seguir una estructura ligeramente diferente de cara a su exposición, destacando especialmente algunos de ellos.

Así, de acuerdo con el contenido del recuadro nº 3, hemos agrupado los dieciocho proyectos en cuatro ejes de actuación: *Cambio cultural; Administración on line y contenidos relevantes; Comercio electrónico y empresas de la nueva economía; e Infraestructuras para el desarrollo de las redes.*

Cambio cultural

No hay mejor manera de comenzar a impulsar una transformación social que empezar por la preparación de las personas. El desafío de la sociedad de la información es de enormes proporciones para las personas en todas sus facetas vitales, como trabajadores, en la formación, en el ocio etc. Para comenzar a caminar, el programa se ha centrado en un segmento como el educativo, que reúne a un tiem-

po el carácter de ser una competencia de la Administración y una de las claves de la adaptación de las personas.

El programa se integra en uno más amplio de Plan de Telecomunicaciones del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, denominado *Premia*, que supone también la creación de nuevas redes para la utilización de dichas tecnologías tanto en los procesos de gestión como en las actividades pedagógicas.

Administración on line y contenidos relevantes

Tratándose de una iniciativa de la administración, la transformación de los servicios públicos debe ocupar un lugar central dentro del programa, como efectivamente ocurre con los ocho proyectos de este eje etiquetado como administración on line, que los anglosajones tienden a denominar también comercio electrónico (e-commerce) o también e-administración (e-government).

El comienzo de una estrategia de administración on line pasa por poner las bases para que los ciudadanos puedan interactuar

de una forma segura y confidencial con la administración para recibir la prestación de servicios. Ese es el objetivo del proyecto de tarjeta ciudadana que en el programa se ha vinculado a una de sus principales aplicaciones potenciales que es la de la sanidad.

Cabe destacar también la introducción del voto electrónico, sin duda un proyecto de alto valor simbólico que se inscribe entre las iniciativas más vanguardistas de la esfera internacional en este ámbito. Se han desarrollado ya las bases tecnológicas del modelo a adoptar y resta por organizar los medios para hacer posible su efectiva implantación.

Comercio electrónico y empresas de la nueva economía

El tercero de los ejes se dirige al mundo de las empresas para propiciar el desarrollo de las orientaciones estratégicas en materia de la sociedad de la información de las que nos hacíamos eco en los capítulos iniciales. En primer lugar, se persigue la creación de empresas ligadas a las nuevas tecnologías a través de la toma de participaciones que permitirá la dotación de 1.300 millones de pesetas (8 millones de euros) destinada específicamente al capital riesgo. Por otro lado, se prevé una dotación de 700 millones de pesetas (4 millones de euros) para impulsar el desarrollo de redes interempresariales de comercio electrónico seguro.

Infraestructuras para el desarrollo de las redes

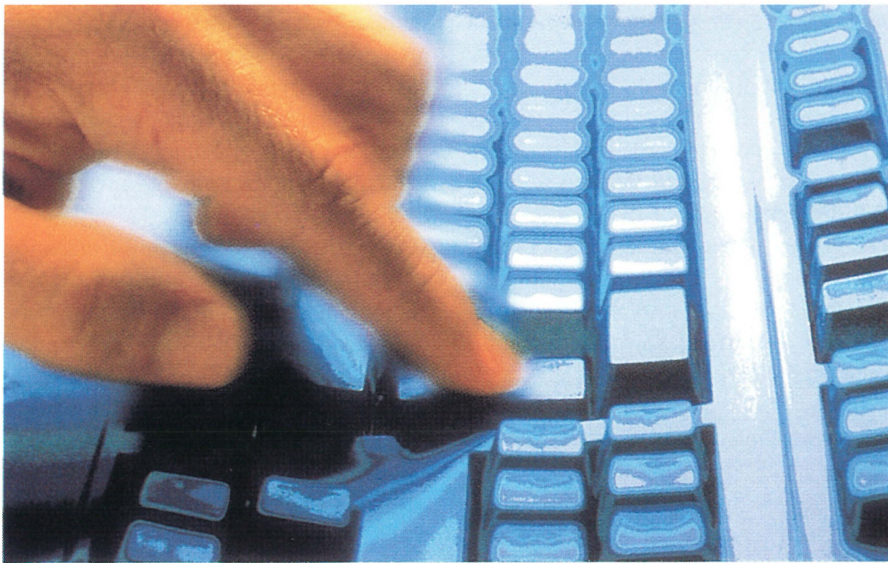
El último de los ejes es el relacionado con las infraestructuras, y sus contenidos corresponden a actuaciones muy específicas. En efecto, una característica de las infraestructuras de la revolución tecnológica en curso es que se desarrollan básicamente por la iniciativa privada, por lo que el campo público es muy limitado. De hecho, tiene que ver con las redes de titularidad y uso público y con lo que podríamos denominar regulación del tráfico privado.

PRÓXIMOS PASOS.

La misión del programa ha sido la de actuar de catalizador para empujar a la sociedad hacia la consecución del umbral

Cuadro nº 3. e 2000Tres: PROYECTOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Millones de pesetas	FINANCIADO POR LA INICIATIVA				
	2000-2003	2000	2001	2002	2003
4.- Desarrollo de la sociedad de la información	17.517	4.313	5.049	4.495	3.360
<i>a) Infraestructuras</i>	<i>7.000</i>	<i>2.225</i>	<i>1.725</i>	<i>1.650</i>	<i>1.400</i>
Plan de adaptación de EITB a las nuevas tecnologías digitales	6.200	1.800	1.500	1.500	1.400
Implantación de la televisión digital terrenal	800	425	225	150	
<i>b) Proyectos</i>	<i>10.517</i>	<i>2.088</i>	<i>3.324</i>	<i>2.845</i>	<i>2.260</i>
Extensión de las tecnologías de la información en la educación	3.000	650	800	800	750
Tarjeta ciudadana y sanitaria	950	50	250	350	300
Certificación y firma electrónica	250	20	60	70	100
Tarjeta sanitaria	700	30	190	280	200
Fondo capital riesgo proyectos Sociedad de la Información	1.300	250	400	400	250
Impulso a la utilización interempresarial de comercio electrónico Seguro	700	100	200	200	200
Implantación de un sistema de voto electrónico	1.200	200	700	300	
Actualización y puesta en Internet de la Enciclopedia Vasca	160	30	40	50	40
Creación de un punto neutro de comunicaciones	128	50	38	40	
Desarrollar aplicación de síntesis de voz en Euskera	200	50	50	50	50
Desarrollo del sistema de información de tráfico	280	70	80	80	50
Mejora sistemas de información al usuario (ET)	200	20	60	60	60
Centro de Información y Portal del sector agrario y pesquero	200	30	70	70	30
Plan de Informática y Telecomunicaciones Judiciales 2000-2003	1387	308	349	290	440
Habenet	130	65	65		
Guía Interactiva del empleo	212	135	37	20	20
Red Interinstitucional de Servicios Sociales de la C.A.Euskadi	280	30	110	70	70
Diagnóstico y difusión	190	50	75	65	



necesario para que se pongan en marcha los bucles de realimentación positiva que conduzcan al desarrollo efectivo de la sociedad de la información. No es ésta tampoco una tarea concluida, sino una tarea todavía abierta hasta tanto no se cuente con una planificación estructurada, e incluso en presencia de la misma como un mecanismo de adecuación rápida a cambios en el entorno.

En este sentido, y a título ejemplificativo, surge una iniciativa no contemplada previamente con el objetivo de incorporar a las familias vascas a Internet, promoviendo su capacidad de procesar

información y de interactuar en las redes creando conocimiento.

Esa incorporación de las familias debe hacerse cuidando de manera muy especial, el compromiso con la idea de "sociedad de la información para todos", es decir, que las tecnologías no se conviertan en una nueva fuente de desigualdades sociales. A tal fin, el Gobierno Vasco ha desarrollado un nuevo proyecto denominado "Konekta zaitez" (Conéctate), que pretende promover la rápida incorporación de ordenadores al entorno de las familias vascas. En efecto, el Gobierno en colaboración con un conjunto de

entidades financieras así como con más de 300 distribuidores adheridos ha acordado fórmulas de cofinanciación que permiten ofrecer a las familias vascas la adquisición de equipamiento informático y su conexión a Internet en condiciones muy ventajosas. El objetivo es conseguir multiplicar por dos el parque actual de ordenadores y multiplicar por cuatro las actuales conexiones a Internet. (www.konektazaitez.com)

Como se puede ver, la estrategia vasca para el desarrollo de la Sociedad de la Información está en avanzado estado de definición aunque no totalmente concluida. Los ejes del programa de choque que acabamos de explicar anticipan claramente la estrategia del nuevo Plan "Euskadi en la Sociedad de la Información". Como principales innovaciones, el nuevo Plan deberá desarrollar en profundidad el eje de la administración on line, y deberá poner especial énfasis en los apartados que por su complejidad sólo están apuntados, particularmente la cuestión de los recursos humanos y la de la adaptación de las empresas a las nuevas tecnologías. Deberá contar además con instrumentos que le permitan su adecuación permanente favoreciendo la plena integración de Euskadi en la Revolución que supone la Sociedad de la Información.



Recuadro nº 3. E2000Tres: DIECIOCHO PROYECTOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

CAMBIO CULTURAL

1. Extensión de las tecnologías de la información en la educación:
Reducción del ratio de alumnos por ordenador de 20 a 10.
Pantallas y conexión a Internet en todas las aulas.
Cuentas de correo electrónico para alumnos y profesores
2. Diagnóstico, difusión y sensibilización.

ADMINISTRACIÓN ON LINE Y CONTENIDOS RELEVANTES

3. Implantación de la Tarjeta ciudadana y sanitaria
Tarjeta ciudadana: relaciones electrónicas seguras con la administración.
Acceso a distancia al historial clínico-asistencial
Información compartida por los profesionales del sector
4. Implantación del voto electrónico para las elecciones autonómicas de 2002
5. Guía Interactiva del empleo y la formación
Acceso interactiva a toda la demanda de empleo en tiempo real
Guía de las posibilidades de formación
6. Sistema de información de tráfico carretera.
7. Sistema de información usuarios Eusko Tren
8. Portal del sector agrario y pesquero: ayudas on line y comercio electrónico
9. Informática y telecomunicaciones judiciales

10. Red Interinstitucional de Servicios Sociales

11. Puesta en Internet de la Enciclopedia del País Vasco
Casi 40.000 páginas de estudios de la realidad vasca
Diccionarios actualizados de todos los campos del saber
12. Habenet: intranet para la euskaldunización
13. Proyecto de voz y Web del Euskera

COMERCIO ELECTRONICO Y EMPRESAS DE LA NUEVA ECONOMIA

14. Capital riesgo para las empresas relacionadas con la nueva economía
Fondo capital riesgo público-privado de 4000 millones (1300 Extraordinarios)
Creación de 160 empresas
15. Impulso a las redes interempresariales de comercio electrónico seguro
Duplicar las transacciones vía comercio electrónico en tres años
Proyecto piloto con 200 empresas para implantar un sistema de comercio electrónico seguro.

INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DE LAS REDES

16. Digitalización de las redes públicas de radio y televisión
17. Modernización de infraestructuras de transporte de señal para adaptarlas a la era digital
18. Punto neutro Euskonix y corredor multimedia: Nuevas infraestructuras para facilitar conexiones a Internet en el ámbito interno del País Vasco.